

FIBRA STORAGE INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA SOBRE CONTROVERSA JUDICIAL

Ciudad de México, a 31 de agosto del 2020.- CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, exclusivamente en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios ("CBFIs") número 572, Fibra Storage (BMV: STORAGE18) fideicomiso de bienes raíces especializado en el desarrollo y arrendamiento de mini – bodegas en México, hace del conocimiento del público inversionista que fue notificado sobre un juicio ordinario mercantil promovido en su contra por cumplimiento forzoso de un contrato de compraventa de un inmueble, así como el otorgamiento de una medida cautelar equivalente a exhibir una garantía de hasta \$63,150,000 Pesos.

FIBRA Storage, basándose en las opiniones de sus asesores internos y externos, considera que cuenta con los elementos necesarios para defender sus intereses y derechos en tiempo y forma, enfrentando dicha demanda y la medida cautelar con los recursos legales a su alcance, y en su caso, ejercer las acciones legales que al efecto consideren necesarias. Cabe señalar, que FIBRA Storage a esta fecha, nunca ha tenido la posesión del inmueble objeto de la controversia.

CONTACTO PARA INVERSIONISTAS

Eugenio Saldaña / Benjamin González
t. +52 (55) 5081 9858 ó 4164 1466
contacto@fibrastorage.com